

				PAGARE	_{∃ No.}	720 F		
Va/mantung of	oh del Pi	/ C. L.	v./.	ر. ۳۰ د ت م		***************************************	, idon	itifica
Yo/nosotros do(s) como aparece al pi						dicionales de		
CLINICA EMMNAUEL								
REHABILITACION Y								
KENABILITACION 1	HABILITACION II	NEANTIL S.A.S el	aueiante	Simplement	e ei acieeu	oi, poi la	Caritiuau	Por
capital:								Por
intereses de plazo:								Por
intereses de mora: a la	máxima autorizada p	or las autoridades n	nonetarias:_					_ Por
otros gastos:		<u> </u>						Nos
obligamos a pagar dicha	suma de dinero al ac	reedor en sus oficina	s <mark>de Bogotá</mark>	D.C., en la	Carrera 22 no). 142-63, o	en su ord	len, o
al tenedor de este paga					0			
partir de esta fecha, s	sobre las obligaciones	s insu <mark>ltas</mark> y los gastos	pagaremos	intereses mo	oratorios a la	tasa de máx	kima autor	rizada
por las autoridades mon								
gastos y costos que por								
de la fecha de la respect								
intereses a la máxima ta								
prejudicial, se establece								
impuestos que causen es								
llenado por CONSORC								
en documento a parte h								
comercio.	emos impartido para	tal electo, de comon	muau com ic	o dispuesto e	sii ei articulo	DZZ, IIICISU	z dei codi	go ue
~ l	11 .	a 4						
Firma(s): Jolonel	old Pila	Cutie y/o						Este
pagaré será llenado	por el acreedor,	de conformidad	de la ca	arta de ir	nstrucciones,	que se	suscribe	hoy
CA	RTA DE INSTRUCCI	ONES PARA LLENA	R PAGARE	CON ESPA	CIOS EN BL	ANCO		
Bogotá,D.C.,yo,								y/o
Nosotros,					and the second			_// •
identificado(s) como apa	arece al pie de nuestr	as firmas, autorizam	s a CONS	ORCIO CLI	NICA EMMN	AUEL y/o	al INSTI	TUTO
NACIONAL DE DEME								
INFANTIL S.A.S para l							que en la	
hemos suscrito a favor								
S.A.S., y/o EMMANUE	L INSTITUTO DE RI	EHABILITACION Y	HABILITA	CION INFA	NTIL S.A.S	onforme co	n las sigu	ientes
instrucciones:	, i							د
1.El valor del capital sera								
adscritos a la institució moderadores y demás g								
y/o al INSTITUTO NA								
,,			, ,,					

HABILITACION INFANTILS.A.S; del paciente 🗶



FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

FR - THRL - 04

Original: 29/06/2017

Versión: 01

Actualización: --/--/----

Página 2 de 2

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA E INGRESO DE DATOS A LAS CENTRALES DE RIESGO, PARA QUIEN SUSCRIBA PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES

	Datos g	generales de quien(es) va(n) a suscribir pagare y carța de instrucciones:						
		es: Volando del Pila Castro						
	Cedula	de ciudadanía: 35571434						
	Estado	Civil: Union Libie						
	Parente	esco o calidad en la que actúa, si no es el paciente: Mado						
	Empres	npresa empleadora: Clinica Santa Ana Sas						
	Direcció	rección: (193-#						
	Teléfon	o(s):						
	Trabajador independiente (profesión u oficio): Empleado de Axillian Servicio Geneda							
	Dirección: Cia 4, 13-4-17 Juan plablo to MAR D Casa + asserance 7							
Telefono(s): 31436 12987 - 32134047-50-31023313								
	CLIMIC	que la información que he (mos) suministrado es verídica y doy mi consentimiento de expreso e irrevocable a al CONSORCIO LA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DI ILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S o a quien sea en el futuro el acreedor del crédito solicitado, para:						
	A.	Consultar, en cualquier tiempo, en las centrales de riesgo toda la información relevante para conocer mi desempeño como deudor, mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un crédito.						
	В.	Reportar a las centrales de información de riesgo datos, tratados o sin tratar, tanto sobre el cumplimento oportuno como sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido patrimonial de						
		tal forma que estas presenten una información veraz, pertinente, completa actualizada y exacta de mi desempeño como						
	C.	deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una información significativa. Enviar la información mencionada a las centrales de riesgo de manera directa y, también, por intermedio de la						
		SUPERFINANCIERA o las demas entidades públicas que ejercen funciones de vigilancia y control, con el fin de que estac						
	-	puedan trataria, analizaria, clasificaria y luego suministraria a dichas centrales						
	D.	Conservar, tanto en (la entidad) como en las centrales de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el periodo necesario señalado en sus reglamentos la información indicado en las debidas actualizaciones y durante el periodo necesario señalado en sus reglamentos la información indicado en las debidas actualizaciones y durante el periodo						
	E.	necesario señalado en sus reglamentos la información indicada en los literales B. y E. de esta cláusula. Suministrar a las centrales de información de riesgo datos relativos a mis solicitudes de crédito como otros atenuantes a						
		mis relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros públicos, bases de datos públicas o documentos públicos.						
	y a que s	ización anterior no me impedirá ejercer mi derecho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada es impleta, exacta y ecualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación de informa sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las centrales de información de la obligación de indicarme,						
	cuando y	o lo pida, quien consulto mi historia de desempeño crediticio durante los seis meses anteriores de mi petición.						
1	La autori fines dife	zación anterior no permite a (la entidad) y a las centrales de información de riesgo divulgar la información mencionada para grentes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un crédito, segundo, a verificar por parto de las extenidades y (k.).						
	compete	ntes el cumplimiento de mis deberes constitucionales legales y, tercero, a elaborar estadísticas y derivar, mediante modelos icos, conclusiones de ellas.						
9	Declaro I sus alcan	naber leído cuidadosamente el contenido de esta cláusula y haberla comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo ces y sus implicaciones.						
ſ	Nombres	* Folando del Pilar Cartio * 35371479 * Yaland, Pato						
	C.C.:	X 37251115d						
	irma:	x Jalouel, Puto						